

Lauro, julio de 2026

Estimados padres y madres de 3º de PRIMARIA:

Este documento que enviamos, que **deberá ser firmado** por los padres y madres y el propio alumno o alumna, es el **contrato** del CHROMEBOOK HP Fortis G1M11C MT8186 Education Edition, Intel Celeron N4500. Este contrato tiene las siguientes características:

- Modo de financiación: sistema de *renting*.
- Incluye:
 - Licencia de software Chrome Device Management.
 - Cannon Digital Disco Duro Interno.
 - Bolsa de transporte de portátil para el hombro, "-11.6", gris (Laptop Sleeve-Black).
- Coste: 25 cuotas mensuales de 27,00 € (2 años+ un mes, IVA incluido).
- Este portátil está creado específicamente para la educación. Dispone de una pantalla HD de 11,6 "" (29,5 cm), antirreflexión, 220 nits, 45% NTSC (1366 x 768). Para estos modelos, «11 G9», HP utiliza el procesador Intel, Celeron N4500 2.800GHz, RAM LPDDR4x-4266 MHz 4 GB (integrado) y la memoria eMMC de 32 Gbytes. Combo Intel Wi-Fi 6 AX201 (2x2) y Bluetooth 5, compatibilidad MU-MIMO y Miracast. Tiene un diseño fuerte de MIL-STD 810H, resistente a las emisiones, que se puede limpiar con una toalla casera. Tiene una batería de 47 Wh con tecnología HP Fast Charge (90% en 90 minutos). Cuenta con puertos USB Type-A y Type-C, conector de audio de 3,5 mm y entrada a la tarjeta microSD.
- La propuesta aprobada para los Chromebooks es la realizada por Telefónica para los centros escolares de Euskadi (Partener HP), por su calidad y garantía, siendo estas últimas y las incidencias facilitadas por el Servicio Técnico Autorizado de EPA de Euskadi, en las que los clientes de Telefónica tienen preferencia. De esta manera conseguiremos reducir el tiempo de gestión de incidencias y reparaciones.
- Compromiso de la Ikastola: dotar a los alumnos y alumnas del material escolar necesario y adecuarlo a las nuevas necesidades y realidades pedagógicas (enseñanza-aprendizaje en base a las competencias), sin incrementar los costes.
- En la ikastola, nuestro proceso de aprendizaje se basa en herramientas analógicas y en la interacción directa, por lo que el Chromebook no viene a sustituirlos, sino a aportar valor añadido de forma transversal en todos los ámbitos y a enriquecer lo aprendido. Este dispositivo digital se utilizará dentro de un entorno seguro para que el alumnado aprenda a valorar la información de forma crítica, a producir contenido de forma creativa y a gestionar la tecnología de forma responsable. Este uso se realizará respetando y siguiendo escrupulosamente todas las recomendaciones sanitarias y ergonómicas establecidas para garantizar el bienestar del alumnado, asegurando un sano equilibrio entre el dispositivo y el resto de materiales didácticos.
- Queremos garantizar la seguridad dentro y fuera de la Ikastola, poniendo en marcha los mismos protocolos y experiencias que se han puesto en marcha en los últimos años: cada alumno o alumna tendrá asignado un cargador y su espacio adecuado para cargar la batería en un armario, dispondrá de una caja para guardar el dispositivo en la mesa de estudio, tendrá una tapa para protegerse de desgarros y golpes, estará identificado con su nombre y estará en la Ikastola se utilizarán en espacios controlados por el profesorado (aula, aulas polivalentes, taller de ciencia y tecnología, etc.). Durante las vacaciones de verano se podrán llevar a las casas y traerlas de vuelta a principios de curso. El alumno y la familia son responsables de un uso inadecuado.

Rotura

Ante cualquier daño físico o problema de funcionamiento del dispositivo, el procedimiento se tramitará siempre a través del departamento TIC de la Ikastola.

- Las averías derivadas del uso normal del dispositivo serán gestionadas por la ikastola.
- Supuestos a asumir por la familia: cuando el daño intencionado sea consecuencia directa de un uso inadecuado o de una negligencia grave, el coste total de la reparación correrá a cargo de la familia.

- **Familiak bere gain hartu beharreko kasuak:** Kaltea **nahita egindakoa** erabilera desegoki baten ondorio zuzena edo **arduragabekeria larria** bada konponketaren kostu osoa **familiaren ardura izango da**.
 - En caso de rotura accidental de la pantalla, si la avería producida afecta a la pantalla con vidrio líquido, la primera vez, la familia pagará una franquicia con 30 € más IVA; 30€ más IVA en la segunda; y 60€ más IVA a partir del tercero. Las familias abonarán esta cantidad mediante recibo.

NOTAS:

1. La responsabilidad final en el uso correcto del dispositivo recae en el alumno o alumna y, por tanto, en sus padre y madre. El uso responsable se enseñará en las aulas por el profesorado, pero deberá ser reforzado por la educación en los hogares.
2. Todas las aplicaciones del Chromebook, además de con Android, son compatibles con el entorno Windows y Linux-Ubuntu siempre y cuando se use el navegador Google Chrome.
3. En caso de abandono del proyecto por parte del alumno o alumna (baja en el centro), los padres y madres se hacen responsables de abonar las cuotas restantes, con lo que al final del período el dispositivo será igualmente del alumno o alumna.
4. **Al finalizar el período de dos años, el dispositivo será propiedad del alumno/a.**

Nombre-apellidos padre/madre, y firma: _____

Nombre-apellidos padre/madre, y firma: _____

Nombre-apellidos del alumno o alumna y firma: _____



Idoia Iruretagoiena,
Directora-Gerente de Lauro Ikastola